EL GRULLO
Gobierno Municipal 2021 - 2024
LA CIUDAD DE LA GENTE

DEPENDENCIA: JUZGADO MUNICIPAL
ASUNTO: INFORME DE LABORES MENSUAL
OFICIO: 027/2022

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Municipal dentro del mes de Agosto del presente año.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes fueron 18 detenidos y retenidos, los cuales fueron puestos a disposición al Juzgado Municipal y se les abrió un expediente administrativo, haciendo la siguiente relación:

- 08.- Por conducta agresiva.
- 04.- Por alterar el orden público.
- 03.- Por orinar en la vía pública.
- 01.- Por ingerir bebidas embriagantes en la vía pública.
- 01.- Por conducir en estado de ebriedad.
- 01.- Por causar daños a una banca del Jardín Municipal.

Recabando así la cantidad de $13,700.00 (Trece mil setecientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, de igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 24 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas.

Así mismo en el mes de Agosto se firmó 1 (uno) medidas de protección en apoyo a la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV).

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
02/09/2022
FECHA
Edgar Perez
FIRMA

ATENTAMENTE:
El Grullo, Jalisco, A 02 de Septiembre del 2022.

C. LAURA JASSIVI HERNANDEZ AVALOS.
JUEZ MUNICIPAL.

C.C.P. JEFE DE GABINETE